MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº** 2405

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 94/2018 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y PLOTTER PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO FRANJA COSTERA DE ASUNCION. ID N° 353.171**

Asunción, 12 de diciembre de 2018.

**VISTO:** La providencia presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que se solicita la promulgación de la Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 94/2018 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y PLOTTER PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO FRANJA COSTERA DE ASUNCION. ID N° 353.171.-

**CONSIDERANDO:** Que, dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que, el día 22 de noviembre de 2018, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que, como resultado de la evaluación de las ofertas, la Unidad Operativa de Contratación emitió Informe de Evaluación N° 45 de fecha 07 de diciembre de 2018, por el cual se recomienda adjudicar el llamado en cuestión;

Que, cuenta con respaldo presupuestario según PAC Nº 00353171/18.

Que el Art. 34 Inc c) de la Ley Nº 2.051/2003, establece cuanto sigue: "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, .salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que, el artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 94/2018 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y PLOTTER PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO FRANJA COSTERA DE ASUNCION. ID N° 353.171**

condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio.

**POR TANTO,** en uso de sus atribuciones legales

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**
**R E S U E L V E:**

**Art.1°.-** ADJUDICAR, el LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 94/2018 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y PLOTTER PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO FRANJA COSTERA DE ASUNCION. ID N° 353.171, conforme al siguiente detalle:

LOTE 1

| EMPRESA | MONTO MINIMO IVA INCLUIDO (GUARANIES) | MONTO MAXIMO IVA INCLUIDO (GUARANIES) |
|---|---|---|
| **OLI SERVICE S.R.L. (RUC N° 80021141-3)** | **Gs. 19.860.000-** (Guaraníes diecinueve millones ochocientos sesenta mil) | **Gs. 39.720.000-** (Guaraníes treinta y nueve millones setecientos veinte mil) |

LOTE 2

| EMPRESA | PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES) |
|---|---|
| **DATASYSTEMS S.A.E.C.A. (RUC N° 80013889-9)** | **Gs. 82.800.000-** (Guaraníes ochenta y dos millones ochocientos mil) |

COPIA
Abg. Marcelo Ariel Coordinadora
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº** 2405

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 94/2018 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y PLOTTER PARA LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO FRANJA COSTERA DE ASUNCION. ID N° 353.171**

**Art.2°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**ARNOLDO WIENS DURKSEN**
**Ministro**

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.